

2838 4  
PV

Quito D.M., 07 de febrero de 2018 ✓

Señor

Leopoldo Fernando Muñoz Beltrán ✓

Ciudad.-

De mi Consideración:

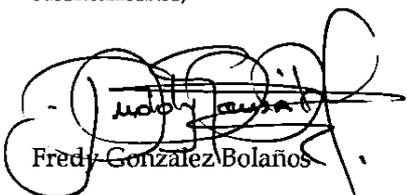
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía ~~PÁRAME BOLÓN PBOL CIA. LTDA.~~, en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto nombrarlo GERENTE GENERAL de la Compañía para el período estatutario de cinco años. En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de manera individual, además de las consignadas en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía. ✓

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

~~PÁRAME BOLÓN PBOL CIA. LTDA.~~, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Loor, el 24 de enero de 2018, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 02 de febrero de 2018, bajo el No. 597, Repertorio No. 66200. ✓

Atentamente,



Fredy Gonzalez Bolaños ✓

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo **ACEPTO**.

Leopoldo Fernando Muñoz Beltrán ✓

C.C. # 170774921 ✓



N° TRAMITE: 10174-0041-18 06/03/18 2.1.6

DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 11224



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	69607
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2838
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PÁRAME BOLÓN PBOL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUÑOZ BELTRAN LEOPOLDO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1707774921
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 597 DEL 02/02/2018 NOT. 2 DEL 24/01/2018.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS ROPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL